

Convenio de colaboración con Tapanco Centro Cultural A.C.

Tapanco Centro Cultural A.C. es un espacio independiente que posee recursos limitados. Su manutención depende de los ingresos generados por el espacio, por las aportaciones de los socios y por los donativos obtenidos de terceras personas.

I. Esquema de pagos por función programada

Modalidad	Costos	Técnico de medios audiovisuales (opcional)	Técnico de Audio (opcional)
Regular	\$2,500 pesos MXN	\$500 pesos	\$300 pesos MXN
Porcentaje de taquilla	30 % Tapanco 70 % Grupo o compañía	\$500 pesos	\$300 pesos MXN

En ambas modalidades de funciones se incluye:

- Aforo para 50 espectadores.
- Jefe de foro para iluminación, personal de taquilla y acomodo de público por función.
- Boleto y programas de mano en versión electrónica El grupo puede hacer sus propios boletos y programas de mano, previa notificación.
- Flyer digital del evento en la cartelera e imagen promocional del evento.
- Difusión en nuestra página web, y demás redes de Tapanco Centro Cultural A.C y perfil de Ágata Roth, así como en el boletín mensual vía correo electrónico.
- Publicación del evento a través de la plataforma “VOY AL TEATRO”, el cual cuenta también con venta de boletos electrónicos, previa notificación.
- 4 horas de ensayo de piso o montaje el día anterior o el mismo día de la función. Ensayo general hasta 4 horas antes de la función.
- El grupo contará hasta con 5 cortesías para sus invitados.

II. Cláusulas

1. Se permitirá la cancelación del evento por ambas partes hasta 15 días hábiles antes de la función. Corriendo el día 14 se deberá pagar una multa de \$1,500.°° MXM por función cancelada. NO SE DARÁ POR CANCELADA UNA FUNCIÓN SI EL AVISO LLEGA POR WHATSAPP O INBOX Y DEBERÁ SER DIRECTAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL ESPACIO.
2. En caso de una baja asistencia de público, el grupo podrá cancelar la función, debiendo asumir una compensación de \$400.°° por los gastos generados.
3. La institución se reserva el derecho a cancelar la función en caso de baja audiencia de público.
4. En caso de la presencia de causas mayores que causen la cancelación de un evento programado el mismo día, Tapanco Centro Cultural podrá reprogramar el evento y en caso de que el grupo prefiera su cancelación, no habrá compensación económica.
5. El espacio cuenta con equipo de audio e iluminación limitado (Se puede solicitar vía correo electrónico), por lo que, de requerir mayor equipamiento, el grupo deberá gestionarlo.
6. Dado que el porcentaje de ganancia es con mayor beneficio para el grupo, se espera que la realización de difusión y publicidad sea en las mismas proporciones.
7. Tapanco tendrá 5 asientos de la butaquería por función, para repartir a sus patrocinadores o como parte de convenios publicitarios donde se intercambia promoción a cambio de cortesías. Se notificará previamente al grupo de la disposición de las cortesías.
8. El equipo de Tapanco podrá acceder a cualquier función sin notificación previa de manera gratuita, sin comprometer los asientos designados para el público.
9. El espacio podrá reservar el acceso de personas después de 10 minutos de haber iniciado la función. Una vez cumplido ese margen de tiempo, no se dará acceso a la función.
10. No habrá reembolso de dinero por no llegar a tiempo a la función, pero se podrá reprogramar para una próxima función del mismo evento en el espacio (en caso de que haya disponibilidad).
11. En caso de lleno, el espacio podrá destinar las butacas libres a personas en lista de espera al momento de iniciar la función.
12. Lunes es día inhábil para el equipo de trabajo de Tapanco Centro Cultural. En caso de requerir ensayo por estreno próximo, se deberá gestionar con un mínimo de 10 días hábiles de antelación y cubrir una cuota de \$150 MXM por hora más pago de técnico (por apertura) y estará sujeto a disponibilidad del personal técnico.
13. Los ensayos se agendarán con un tiempo mínimo de 10 días previos, con el técnico. En caso de programar ensayo, próximo al fin de semana (es decir, a partir del jueves

hasta el domingo), este, se encontrará a disposición de las funciones presentadas durante el fin de semana. En caso de ser requerido el foro por un grupo que se presentará durante esos días, se le dará prioridad a la función y el ensayo se moverá de espacio (si hay disposición del mismo) o se reagendará.

14. Los ensayos de piso y técnico no incluyen el uso del aire acondicionado. De requerirse, deberá pagar una cuota extra de \$100.00 pesos por hora de uso.

III. Obligaciones

1. Para formalizar la programación del evento se deberá llenar el formulario con la información solicitada por la programación Tapanco. De no entregarlo en el tiempo previamente acordado, Tapanco no se hace responsable de la publicación de información inexacta, errónea o de la exclusión parcial o total de la publicidad. *Dicha información se usará para los programas de mano y la publicidad del espacio y deberá entregarse como máximo mes y medio antes de la presentación.
2. Es responsabilidad del grupo programar con la Jefa de Foro sus ensayos previos a función con base en la disponibilidad del espacio.
3. Cuando sea estreno de una obra el director deberá gestionar su hora de entrada el día del estreno con la Jefa de Foro.
4. El grupo podrá ingresar al espacio dos horas antes de su función, luego del estreno de su espectáculo en Tapanco.
5. El grupo deberá recoger todos sus accesorios y vestuarios al finalizar la función, si su temporada es semanal. Tapanco no se hará responsable por objetos olvidados después de la función.
6. Una vez terminada la función y después de los agradecimientos el elenco deberá liberar el foro para el desmontaje de la escenografía. En caso de querer tener un diálogo con la audiencia deberán informar previamente. Fotografías y saludos a las audiencias se llevarán a cabo en el lobby del espacio.
7. El grupo tendrá una hora al cierre del espacio para desmontar escenario y recoger pertenencias en camerinos.
8. El grupo deberá recoger toda la basura del camerino y colocarla en el bote de la basura. En caso de requerir limpieza del espacio al finalizar la función, se deberá pagar una cuota de \$100 pesos por día usado.
9. Escenografía: se resguardará 10 días hábiles. A partir del día 11 se les cobrará \$100 pesos el día de uso de espacio.
10. Cualquier otra situación no descrita en este convenio será resuelta por los integrantes de Tapanco Centro Cultural, teniendo como prioridad las mejores condiciones para ambas partes involucradas.

IV. Consideraciones

El foro cuenta con características que han sido adecuadas para su funcionamiento. Por lo mismo, no se pueden realizar cambios drásticos para un montaje específico y los grupos deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El agua deberá encontrarse embotellada y no se podrá dejar en el área de butacas.
- No podrá acceder al foro ningún tipo de alimentos.
- Materiales prohibidos para usar en el foro: nieve artificial, serpentina en spray, pintura mineral, sangre artificial, materiales viscosos, pegamento, fuego y materiales corrosivos.
- El piso y las butacas tienen posibilidad de moverse, pero tiene un costo de \$2500 cada uno. Este costo cubre el equipo de staff que moverá la sección deseada, así como su reacomodo una vez terminado el evento. Esto deberá notificarse al menos diez días antes de la función.